

PRÓXIMA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS

Coincidiendo con la celebración de la COMISIÓN CONJUNTA MESA SECTORIAL Y COMISIÓN DE CONVENIO ACUERDO PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN MATERIA PRL EN LA AGJA, de la que informaremos próximamente, la Directora General de RR.HH. y Función Pública ha anunciado su intención de convocar una Mesa Sectorial Extraordinaria en la que se negociarán las bases de un nuevo concurso de méritos. Según sus palabras, esta convocatoria incluirá tanto puestos base como de estructura y será a resultados, como en anteriores convocatorias. Según sus previsiones, la convocatoria se publicaría a mediados de octubre por lo que entendemos que su resolución debería producirse en un plazo máximo de 8 meses (prorroga incluida).

Debemos recordar que [el pasado mes de mayo CSIF, ISA y CCOO firmaron un acuerdo para estabilizar a personal interino de larga duración que incluía la convocatoria de un concurso de méritos SIN RESULTAS](#). Un acuerdo que desde el **SAF denunciamos duramente y en solitario** por considerarlo gravemente lesivo para todo nuestro colectivo.

Desde el **SAF** queremos mostrar nuestra satisfacción porque parece que finalmente Función Pública va a rectificar y renunciará a la convocatoria de un concurso de méritos "light" que, para beneficiar a unos pocos, habría cercenado las posibilidades de promoción profesional de un gran número de personas de nuestro colectivo durante años.

